

## FE DE ERRATA EN

**DOCUMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPARTICION DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES EN FORMACION EN COMPETENCIAS (FORMACION TRONCAL), DENTRO DEL PLAN DE CAPACITACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACION Y EMPLEO - PICE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CAMPO DE GIBRALTAR –ANUALIDAD 2023**

### EXPEDIENTE CCCG/05/2023

Advertido error en la redacción del apartado 9, “oferta anormal”, donde dice

(...) *“Cuando concurren tres o más licitadores: las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”*

Debe decir:

(...) *“Cuando concurren tres o más licitadores: las que sean inferiores en más de un 10% a la media aritmética de las ofertas presentadas, excluyéndose para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de un 10% a dicha media.*

En Algeciras, a 24 de febrero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL



Manuel Tinoco